

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Tarjeta Naranja S.A.U.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase LXIV Serie III*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Tarjeta Naranja S.A.U.** realizará el pago de la segunda cuota de Intereses correspondientes a las Obligaciones Negociables Clase LXIV Serie III (las “Obligaciones Negociables”) emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente (el “Régimen de Emisor Frecuente”). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Prospecto de fecha 23 de abril de 2025. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Clase LXIII Serie III

Domicilio de pago: 25 de mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 29 de octubre de 2025.

Concepto: Segundo pago de Intereses correspondientes al Período de Intereses iniciado el 29 de julio de 2025 y que finaliza el 28 de octubre de 2025.

Monto de Intereses: \$11.723.906.299,49

Días del período: 92

Tasa de Referencia: 50,1746%

Margen: 4,50%

Tasa de interés Aplicable: 54,6746%

Porcentaje de Interés aplicable: 13,7810%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Nicolás De Giovanni
Responsable de Relaciones con el Mercado
Tarjeta Naranja S.A.U.